

**COLUMNA****Hanna Goldener Callejas**
seremi de la Mujer y Equidad de Género**“Chile Para Todas”**

Como Gobierno cumplimos dos años desde que se puso en marcha el Plan “Chile para Todas”, durante los cuales hemos visto reflejado a través de acciones concretas el compromiso del Presidente Gabriel Boric por fortalecer políticas públicas que mejoren la vida de todas las mujeres. Esta agenda no sólo aborda problemáticas históricas, sino que busca construir un futuro con igualdad de género.

A lo largo de este periodo, hemos avanzado en áreas claves como la Autonomía Económica, la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, así como en Derechos Sexuales y Reproductivos. Se ha destacado profundamente el trabajo que realizamos desde el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, porque sabemos que mejorar la calidad de vida de las mujeres es un derecho fundamental.

La Ley de Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos ha permitido el pago de más de 318 mil millones de pesos en pensiones adeudadas, combatiendo la violencia económica que enfrentan muchas mujeres. A su vez, contamos con la Ley Integral contra la Violencia de Género y la Ley de Reparación a Víctimas de Femicidio, las que son muestras de nuestro compromiso para erradicar la violencia.